

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

Fecha de expedición	05/02/2026
Lugar de expedición	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur No. 4124, piso 7, Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón CP 01900, CDMX.
Puesto	Auxiliar de Atención Ciudadana A
No. de plaza	19099
Nivel tabular	FA1
Núm. de vacantes	1
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Distrital Ejecutiva No. 20 del estado de Jalisco, Avenida Arroyo de en Medio 418, Colonia La Providencia, C.P. 45400, Tonalá, Jal.□
Fase y/o etapa del concurso	Resultados

Folio	Pruebas Psicométricas	Conocimientos Generales y Específicos del puesto	Pasa a entrevista
0778	Viable	7.33	No aprobado
0779	Viable	9.00	Pasa a entrevista
0780	Viable	5.00	No aprobado
0781	Viable	6.33	No aprobado
0782	Viable	7.00	No aprobado
0783	Viable	5.67	No aprobado
0784	Viable	6.00	No aprobado
0785	Viable	7.33	No aprobado
0786	Sin evaluación	Sin evaluación	No se presento
0787	Sin evaluación	Sin evaluación	No se presento
0788	Viable	6.67	No aprobado
0789	Sin evaluación	Sin evaluación	No se presento

Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);

II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;

III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.

* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.